

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha Fijación: 8/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 005 2019 00711	Ordinario	FABIO BUSTOS ALVAREZ	FOX SERVICIOS INTEGRALES SAS EN LIQUIDACION	Auto de Trámite PONER EN CONOCIMIENTO	07/02/2023	
11001 41 05 005 2022 00141	Ordinario	COLPENSIONES	JOSE VICENTE REYES TORRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 11 de abril de 2023 a las 9:00 AM	07/02/2023	
11001 41 05 005 2022 00251	Ordinario	LUCILA MURCIA MAYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 10 de marzo de 2023 a las 2:30 PM	07/02/2023	
11001 41 05 005 2022 00373	Ordinario	MARLON SANTIAGO VALENCIA LEIVA	GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S.	Auto de Trámite REQUIERE a la parte actora- Término de 10 días	07/02/2023	
11001 41 05 005 2022 00436	Ordinario	NATALIA LEYVA ARIZA	360 MARKETING SERVICES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 3 de marzo de 2023 a las 8:30 AM	07/02/2023	
11001 41 05 005 2022 01048	Ordinario	JOSE ANTONIO GUERRA	ALVHER CONSTRUCCIONES SAS	Auto admite demanda RECONOCE personería- ORDENA notificar al demandado- INSTA a la parte demandada	07/02/2023	
11001 41 05 005 2022 01057	Ordinario	ALEXANDER JOSE PEÑA COROBA	MAURICIO SANTAMARIA GORDILLO	Auto rechaza demanda por competencia- ORDENA enviar a oficina de reparto de los Juzgados Laborales del Circuito BTÁ	07/02/2023	
11001 41 05 005 2023 00011	Ordinario	JAIR DIAZ RODRIGUEZ	MONTAJES INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	Auto rechaza demanda por no subsanar- ARCHÍVESE	07/02/2023	
11001 41 05 005 2023 00077	Ordinario	EUGENIO CACERES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda RECONOCE personería- POR SECRETARÍA ordena notificar a COLPENSIONES y AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA	07/02/2023	
11001 41 05 005 2023 00081	Ordinario	YEFFERSON VILLALBA BENITEZ	CUSEZAR S.A.	Auto inadmite demanda DEVUÉLVASE- término de 5 días para subsanar so pena de rechazo	07/02/2023	
11001 41 05 005 2023 00083	Ordinario	ANDRES FELIPE CASTAÑEDA BENITEZ	GRUPO ALIMENTARIS SAS	Auto inadmite demanda DEVUÉLVASE- término de 5 días para subsanar so pena de rechazo	07/02/2023	
11001 41 05 005 2023 00092	Ordinario	JORGE EMILIANO CAICEDO TRIVIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVUÉLVASE- término de 5 días para subsanar so pena de rechazo	07/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **8/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA LILIANA SUANCHA BARRERA
SECRETARIO

Firmado Por:
Martha Liliana Suancha Barrera
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3877b007065459522cae80232d2455258e64ffb778ca0b1266a3bebdf454dd7b**

Documento generado en 07/02/2023 08:07:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>